

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

066

Fecha: 24/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2021 00022	Sucesion	LINA CLEMENCIA - ARCE MONTOYA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento por ejecutivo honorarios. Se decreta embargo inmueble y vehiculo, Oficiar Oripman y Sec Movilidad Bogota. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT Medida	21/04/2023	
170014003009 2022 00495	Ejecutivo Singular	CELMIRA - GONZALEZ DE PAZ	N.N.	Auto ordena notificar Por el CSJCF. Se requiere parte por DT	21/04/2023	
170014003009 2022 00641	Otros	LUISA FERNANDA - TOBON LOAIZA	SIN DEMANDADO	Auto de trámite Oficiar Transunion aportando Informacion oficiar liquidador Designado.	21/04/2023	
170014003009 2022 00729	Ejecutivo Singular	EMPAQUETADOS EL TRECE S.A.S	N.N.	Auto decide recurso de reposición No se repone decision. Archivo.	21/04/2023	
170014003009 2023 00045	Verbal (Oralidad)	DORA LILIA - GARCIA ARBOLEDA	N.N.	Auto ordena notificar Por el CSJCF. Se requiere parte por DT	21/04/2023	
170014003009 2023 00163	Ejecutivo Singular	GERMAN EDUARDO - LEON NARANJO	N.N.	Auto decide recurso de reposición No repone decision. Archivo	21/04/2023	
170014003009 2023 00181	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2023	
170014003009 2023 00181	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida embargo remanentes oficiar Juzgado 12 Civil Mpal. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	21/04/2023	
170014003009 2023 00215	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	21/04/2023	
170014003009 2023 00217	Ejecutivo Singular	EDITORIA SEA GROUP S.A.S	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento Archivo	21/04/2023	
170014003009 2023 00226	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2023 00226	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sumas de dinero Oficiar Bancos. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	21/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO